

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Dirección General de Desarrollo Carretero

Concurso Público Internacional No. 00009076-003-14
Autopista Tuxpan-Tampico Tramo Tuxpan-Ozuluama

Acta de Fallo de Evaluación de Propuestas Técnicas y
Apertura de Propuestas Económicas

Acta de Fallo de Evaluación de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente al Concurso Público Internacional No. 00009076-003-14 para el otorgamiento de una concesión de jurisdicción federal para construir, operar, explotar, conservar y mantener por 30 años la autopista Tuxpan-Tampico Tramo Tuxpan-Ozuluama en el Estado de Veracruz.

En la Ciudad de México D.F., siendo las **16:00 horas** del día **5 de septiembre de 2014**, con fundamento en los artículos 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 5 y 7 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, y de conformidad con la Convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2014, y acorde a lo establecido en el numeral 3.4. de las Bases Generales de Concurso y en la Circular No. 3.4.1.436 del 4 de septiembre de 2014, se reunieron en el Auditorio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicado en Av. Insurgentes Sur No.1089, piso 5, Ala Poniente, Col. Nochebuena, C.P. 03720, Delegación Benito Juárez, los servidores públicos designados para intervenir en el presente Acto, así como los Concursantes que de conformidad con lo dispuesto por el numeral 3.2.1. de las Bases Generales de Concurso presentaron Propuestas, quienes se registraron en el mismo orden que quedó asentado en el Acta de fecha 7 de agosto del año en curso, y cuyo nombre, representación y firma se asienta al final de esta Acta.

Presiden el acto, actuando en representación de la SCT, los **CC. Licenciado Omar Francisco Del Valle Colosio**, en su calidad de Director General Adjunto de Formulación de Proyectos; y **Licenciada Diana Elizabeth Woolrich Piña**, en su calidad de Directora de Concesiones Carreteras; con la participación de los **CC. Licenciados Víctor Manuel Bañuelos González**, Director de Consulta de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT; y **Federico de Jesús Gutiérrez Soria**, en su calidad de Subdirector de Carreteras y Transporte Masivo, del Fondo Nacional de Infraestructura; actúan en el mismo las personas autorizadas por los Concursantes, así como con la intervención del **Licenciado Pedro José Canseco Malloy**, Corredor Público No. 25 del D.F.

Se les recordó a los Concursantes que las Bases señalan lo siguiente:

➤ Conforme lo dispone el numeral 3.7.4. de las Bases Generales de Concurso, únicamente podrán participar en el acto de Fallo del Concurso los representantes legales del Concursante que haya presentado Propuesta, debiendo cada uno de ellos exhibir el original de su identificación oficial con fotografía, previo al inicio del acto de Fallo Técnico y apertura de Propuestas Económicas del Concurso. Salvo autorización expresa de la SCT, en dicho acto solamente podrán estar presentes 3 (tres) representantes legales por cada Concursante, y tratándose de Consorcios deberá asistir el representante común de las personas que lo integren; en caso de que ello no fuera posible, podrá asistir un representante legal por cada miembro del Consorcio, en la inteligencia de que no se

SCTSECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES**SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**
Dirección General de Desarrollo CarreteroConcurso Público Internacional No. 00009076-003-14
Autopista Tuxpan-Tampico Tramo Tuxpan-Ozuluama**Acta de Fallo de Evaluación de Propuestas Técnicas y**
Apertura de Propuestas Económicas

permitirá la asistencia a más de 6 (seis) representantes por cada Consorcio, sin importar su número de miembros.

Acto seguido, conforme a lo indicado en los numerales 3.2.10. y 3.4.3. de las Bases Generales de Concurso, la SCT informó a los presentes que tras la revisión realizada se determinó que las siguientes Propuestas Técnicas son **NO SOLVENTES**, conforme a las razones que específicamente se detallan en los oficios que en este acto se entregan; y cuya fundamentación se encuentra en el Dictamen interno emitido por la SCT, y que se refieren de manera sucinta en la presente Acta:

Nombre del Concursante	No. de Oficio
1. México Compañía Constructora, S.A. de C.V., en consorcio con México Proyectos y Desarrollos, S.A. de C.V., GI8 Infraestructura, S.A. de C.V., y, Vanguardia en Soporte, S.A.	3.4.778.
2. Controladora de Operaciones de Infraestructura, S.A. de C.V.	3.4.779.

En virtud de lo anterior, se hace entrega a dichos Concursante de los paquetes que contienen su Propuesta Económica debidamente cerrados, así como la Garantía de Seriedad de sus Propuesta.

Conforme a lo indicado en el numeral 3.4.5. de las Bases Generales de Concurso, la SCT informó a los presentes que tras la revisión de las Propuestas Técnicas presentadas por los Concursantes, de acuerdo con los requisitos señalados en las Bases Generales del Concurso, se concluyó que las siguientes Propuestas Técnicas fueron declaradas **SOLVENTES**:

No. Consecutivo de Registro	Nombre del Concursante
1	Coconal, S.A.P.I. de C.V. en consorcio con Operadora de Autopistas, S.A. de C.V.
2	Mota-Engil México, S.A. de C.V., en consorcio con Desarrollos y Recuperaciones Urbanas, S.A. de C.V.; Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V.; y, Mota-Engil, SGPS, S.A.
3	Constructora y Edificadora GIA+A, S.A. de C.V. en consorcio con HI Cuadrada Tuxpan. S.A.P.I. de C.V. y Acciona Infraestructuras, S.A. de C.V.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Dirección General de Desarrollo Carretero

Concurso Público Internacional No. 00009076-003-14
Autopista Tuxpan-Tampico Tramo Tuxpan-Ozuluama

Acta de Fallo de Evaluación de Propuestas Técnicas y
Apertura de Propuestas Económicas

Como resultado de lo anterior, el representante de la SCT solicitó al Fedatario Público designado que conforme a lo dispuesto en el numeral 3.4.7. procediera a la entrega del sobre que contiene el Valor Máximo de la Subvención a fin de llevar a cabo la lectura del mismo para conocimiento de todos los presentes, quedando asentado en la presente acta que el Valor Máximo de la Subvención asciende a la cantidad de **\$1,757'341,609.32 (Mil setecientos cincuenta y siete millones trescientos cuarenta y un mil seiscientos nueve pesos 32/100 M.N.)**.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a la apertura de los paquetes de la Propuesta Económica en el orden en el que se registraron durante el Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Propuestas Técnicas; y de cada una se dio fe de la documentación que la integra y del número de folios declarados por el Concursante en la misma, conforme a las características establecidas en las Bases Generales de Concurso.

Finalmente, una vez abiertas las Propuestas Económicas, se dio a conocer a los presentes el monto de la Subvención, o bien, el monto del Pago Inicial según sea el caso y el costo de las Obras propuesto por cada uno de los Concursantes, siendo estos los siguientes:

1. Coconal, S.A.P.I. de C.V. en consorcio con Operadora de Autopistas, S.A. de C.V.	IMPORTE EN MILES DE PESOS A PRECIOS CORRIENTES
Pago Inicial (Sin IVA):	No aplica.
Subvención	\$129'060,600.00
Costo de las Obras (Sin IVA):	\$3,687'445,690.00
Monto de Capital de Riesgo:	\$1,089'842,480.00

2. Mota-Engil México, S.A. de C.V., en consorcio con Desarrollos y Recuperaciones Urbanas, S.A. de C.V.; Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V.; y Mota-Engil, SGPS, S.A.	IMPORTE EN MILES DE PESOS A PRECIOS CORRIENTES
Pago Inicial:	No aplica.
Subvención	\$1,277'000,000.00
Costo de las Obras (Sin IVA):	\$3,477'068,327.91
Monto de Capital de Riesgo:	\$1,043'329,000.00

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Dirección General de Desarrollo Carretero

Concurso Público Internacional No. 00009076-003-14
Autopista Tuxpan-Tampico Tramo Tuxpan-Ozuluama

Acta de Fallo de Evaluación de Propuestas Técnicas y
Apertura de Propuestas Económicas

3. Constructora y Edificadora GIA+A, S.A. de C.V. en consorcio con HI Cuadrada Tuxpan. S.A.P.I. de C.V. y Acciona Infraestructuras, S.A. de C.V.	IMPORTE EN MILES DE PESOS A PRECIOS CORRIENTES
Pago Inicial (Sin IVA):	No aplica.
Subvención	\$5,664'947,672.85
Costo de las Obras (Sin IVA):	\$6,103'119,000.00
Monto de Capital de Riesgo:	\$1,308'424,000.00

Finalmente se le recordó a los presentes que, de conformidad con las Bases Generales del Concurso se procederá a la revisión de las Propuestas Económicas en términos de lo establecido en el numeral 3.5. de las mismas.

Una vez leída y aceptada la presente Acta, se da por terminada siendo las **17:30 horas** del día **5 de septiembre de 2014**, misma que fue firmada por todos los asistentes para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, quedando una copia en poder de cada uno de los firmantes y el original en poder de la Dirección General de Desarrollo Carretero.

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Lic. Omar Francisco Del Valle Colosio
Director General Adjunto de Formulación de Proyectos

Lic. Diana Elizabeth Woolrich Piña
Directora de Concesiones Carreteras



Concurso Público Internacional No. 00009076-003-14
Autopista Tuxpan-Tampico Tramo Tuxpan-Ozuluama

**Acta de Fallo de Evaluación de Propuestas Técnicas y
Apertura de Propuestas Económicas**

Lic. Victor Manuel Bañuelos González
Director de Consulta
Unidad de Asuntos Jurídicos

POR EL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Federico de Jesús Gutiérrez Soria
Subdirector de Carreteras y Transporte Masivo,

POR LOS CONCURSANTES

1. Coconal S.A.P.I. de C.V. en consorcio con Operadora de Autopistas S.A. de C.V.

Sr. Benito Ramírez Martínez

2. Mota-Engil México, S.A. de C.V.; en consorcio con Desarrollos y Recuperaciones Urbanas, S.A. de C.V.; Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V.; y, Mota-Engil, SGPS, S.A.

Sr. Roberto Sánchez Hernández

LAS PRESENTES FIRMAS, FORMAN PARTE DEL ACTA DE FALLO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL NÚMERO 00009076-003-14, CONTENIDA EN SEIS FOJAS ÚTILES POR UN SOLO LADO, CUYA NUMERACIÓN CONSECUTIVA APARECE EN EL CALCE DE LAS MISMAS.

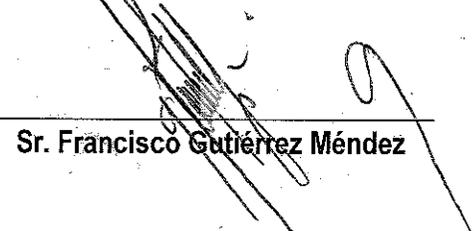
Concurso Público Internacional No. 00009076-003-14
Autopista Tuxpan-Tampico Tramo Tuxpan-Ozuluama

**Acta de Fallo de Evaluación de Propuestas Técnicas y
Apertura de Propuestas Económicas**

3. México Compañía Constructora, S.A. de C.V., en consorcio con México Proyectos y Desarrollos, S.A. de C.V., GI8 Infraestructura, S.A. de C.V., y Vanguardia en Soporte, S.A.


Sr. Héctor Raúl Huerta Avendaño

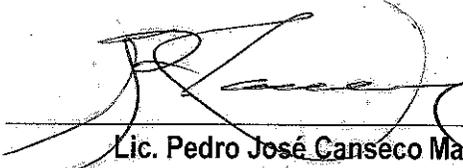
4. Controladora de Operaciones de Infraestructura, S.A. de C.V.


Sr. Francisco Gutiérrez Méndez

5. Constructora y Edificadora GIA+A, S.A. de C.V. en consorcio con HI Cuadrada Tuxpan. S.A.P.I. de C.V. y Acciona Infraestructuras, S.A. de C.V.


Sr. Alejandro Benítez Solano

EL FEDATARIO PÚBLICO


Lic. Pedro José Canseco Malloy
Corredor Público No. 25 del D.F.


LAS PRESENTES FIRMAS, FORMAN PARTE DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL NÚMERO 00009076-003-14, CONTENIDA EN CINCO FOJAS ÚTILES POR UN SOLO LADO, CUYA NUMERACIÓN CONSECUTIVA APARECE EN EL CALCE DE LAS MISMAS.